



DECLARACIÓN PÚBLICA
AFUMQ Y CAPÍTULO MÉDICO
HOSPITAL DR. GUSTAVO FRICKE DE VIÑA DEL MAR

Compartimos las legítimas demandas reivindicatorias de los gremios de los diversos servicios públicos del país, aunque no compartimos la forma de expresarla (paralización de actividades).

Lamentamos la actitud intransigente de las autoridades llamadas a buscar solución al conflicto que ha significado una prolongación que era previsible y evitable.

Como profesionales de la “ley médica” del hospital Gustavo Fricke, no participamos directamente en las movilizaciones efectuadas hasta ahora porque creemos que nuestra responsabilidad primera es con los pacientes, y el paro de actividades nos parece de alto costo para ellos y para el sistema público de salud, el que debe aumentar sus costos al comprar servicios al extrasistema, es por ello que no participamos ni participaremos de un paro de actividades en nuestro hospital.

Hacemos un llamado a las autoridades de gobierno, parlamentarios y dirigentes de los gremios de trabajadores públicos a avanzar pronto a un acuerdo que satisfaga a las partes en conflicto, pero que sobre todo permita una pronta normalización de las actividades del sistema público en general y de nuestro hospital en particular.

Finalmente, expresamos nuestra preocupación y desacuerdo con la intencionalidad que se manifiesta en publicaciones y reportajes a nuestro parecer claramente tendenciosos, sobre la participación de asociados nuestros en atención de pacientes fuera de horario por medio de sociedades médicas, o la prestación de servicios extras a honorarios para resolver listas de espera prolongadas, pacientes GES, pacientes oncológicos y otros, que sólo buscan solucionar un problema de déficit de atención que presenta el hospital Gustavo Fricke y cumplir con las garantías comprometidas por ley con los pacientes, amén de compensar el crónico déficit de recursos del SSVQ, para atender su población asignada, con un costo menor que comprar a privados externos las mismas prestaciones.

Las irregularidades administrativas o déficit de control detectadas en auditoria del Minsal (que no conocemos en detalle) no son responsabilidades de nuestros socios o sus sociedades, y no importa en ningún caso fraude o acto doloso de la administración del hospital Gustavo Fricke ni de nuestros asociados.

Dr. Saúl Zuñiga B.
Presidente Capítulo Médico
Hospital Dr. Gustavo Fricke

Dr. Hugo Reyes F.
Presidente AFUMQ
Hospital Dr. Gustavo Fricke

VIÑA DEL MAR, 16 de noviembre de 2016.-